



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

04 JUL. 2014 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Lima,

CARTA N° 978-2014-MTC/20.5

Señor ELIAS TEODORO TAPIA JULCA Representante Legal CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II Av. Javier Prado Este N° 3092 San Borja - Lima Presente.-

Asunto : Calendario de Avance de Obra CAO N° 15 Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape-Cochabamba-Cajamarca Tramo: Chota - Bambamarca - Hualgayoc Contratista: CONSORCIO CAJAMARCA 2 Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20

Referencia : Carta N° 420-2014-CSCII/JS de 02.07.2014

De nuestra mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud., en relación a su carta de la referencia, a fin de dar nuestra conformidad al Calendario de Avance de Obra Actualizado (CAO-15), solicitado por el contratista y revisada por la Supervisión, por la Ampliación de Plazo N° 17 por 12 días otorgada por nuestra entidad (RD N° 571-2014-MTC/20 de 19.06.2014), por la causal Atrasos por causas no atribuibles al contratista, el mismo que de acuerdo a la normatividad vigente, reemplaza al anterior en todos sus efectos y hasta cuando se emitan y consientan todos los laudos interpuestos por la empresa contratista a otras ampliaciones otorgadas (incluyendo la comprendidas en una medida cautelar del contratista) aspecto técnico que conllevaría a una reformulación todos los CAOs relacionados a dichos laudos.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

Ing. Marco A. Barnico Arévalo Gerente de la Unidad Gerencial de Obras - Proviás Nacional - MTC

OF. PRINCIPAL RECIBIDO POR CONSORCIO Su perisco... Cajamarca II 04 JUL 2014 HORA: 04:38p FIRMA: No es señal de conformidad